

# 1 Teoría Del Reconocimiento: Aportaciones a La Psicoterapia

2 Jose Ramon Boxo Cifuentes<sup>1</sup>

3 <sup>1</sup> Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Universidad de MAlaga. MAlaga. EspaAa

4 *Received: 14 December 2013 Accepted: 1 January 2014 Published: 15 January 2014*

5

---

## 6 **Abstract**

7 Based on a statement of the essential concepts that are part of the theory of recognition, we  
8 investigate its connections with various psychotherapeutic approaches sources. Then reflect on  
9 certain risks in its application to propose finally a structure interview based on their  
10 contri-butions.

11

---

12 **Index terms**— self-esteem, recognition, psychotherapy.

## 13 **1 Introducción**

14 a teoría del reconocimiento expresa la nueva base normativa mediante la cual Axel Honneth desarrolla la categoría  
15 de reconocimiento como la tensión moral dinamizadora de la vida social. El concepto de reconocimiento implica  
16 que el sujeto necesita del otro para poder construir una identidad estable y plena. La finalidad de la vida  
17 humana consistiría, desde este punto de vista, en la autorrealización entendida como el establecimiento de un  
18 determinado tipo de relación consigo mismo, consistente en la auto-confianza, el auto-respeto y la auto-estima.  
19 La identidad se fundamenta en la conciencia de sí mismo con que cuentan los elementos del sistema humano  
20 de relaciones intersubjetivas que, a diferencia de sistemas de otra naturaleza, se componen de personas y estas  
21 existen en el sentido que le atribuye Todorov cuando plantea la distinción entre ser, vivir y existir, a saber: la  
22 pulsión de ser la compartimos con toda la materia; la pulsión de vivir, con todos los seres vivos; pero la pulsión  
23 de existir es específicamente humana. Atribuye calidad de cósmico al nivel de ser, de animal al de vivir y de  
24 social al de existir. Para los animales la vida predomina sobre la existencia, mientras que para el ser humano es  
25 lo contrario (1). La identidad, condición más o menos estable del self, depende en definitiva del reconocimiento,  
26 acontecimiento relacional de identify-cación y validación.

27 Tres esferas de necesidad y conflictividad Irene Comins plasma el cierto acuerdo que existe hoy en día para  
28 distinguir tres fases de relación práctica consigo mismo a partir del cual se deducen las tres esferas de necesidad  
29 y conflictividad que distingue la teoría del reconocimiento (2): 1. Hay un primer nivel de auto-relación. En  
30 éste los sujetos se refieren a sí mismos de tal modo, que conciben sus necesidades físicas y sus deseos como  
31 parte articulable de la propia personalidad. La auto-confianza es la expresión de una correcta auto-relación del  
32 individuo en este nivel. 2. La segunda forma de auto-relación práctica consiste en la conciencia de ser un sujeto  
33 moralmente responsable de sus propios actos. De este nivel depende el auto-respeto. 3. La tercera forma de  
34 auto-relación se manifiesta en la conciencia de poseer capacidades buenas o valiosas. Esta conciencia genera la  
35 auto-estima. La auto-confianza, el auto-respeto, la autoestima serían respectivamente los distintos valores que  
36 favorecerían una correcta relación consigo mismo del individuo.

## 37 **2 b) Los modos del desprecio**

38 Al sentido personal de integridad humana se accede solamente por una vía negativa, por la vía indirecta de una  
39 determinación de los modos de humillación y del daño personal. Es decir, una vía negativa, que asigna primacía  
40 a la experiencia del daño, a su elaboración y a su definición y que explica, o intenta hacerlo, de manera derivada  
41 cómo formulamos nuestras ideas de lo que es un bien para nosotros (3). A las formas de auto-relación mencionadas  
42 se les puede asignar respectivamente tipos de ofensas morales que corresponden a grados de daño psíquico. La  
43 percepción de estas formas de desprecio puede motivar al sujeto a entrar en una lucha práctica o en un conflicto.  
44 Para llegar a una autorrealización lograda, el ser humano se encuentra destinado al reconocimiento intersubjetivo

## 2 B) LOS MODOS DEL DESPRECIO

---

45 de sus capacidades y operaciones. Si en alguno de los escalones de su desarrollo tal forma de asentimiento social  
46 queda excluida, esto abre en su personalidad un hueco psíquico, en el que penetran las reacciones negativas de  
47 sentimientos tales como la vergüenza o la cólera. Por ello, la experiencia de desprecio siempre va acompañada  
48 de sensaciones afectivas que pueden indicarle al individuo que se le priva de ciertas formas de reconocimiento  
49 social (4). Es muy de destacar que el principio de la acción recíproca sea llamado también principio de la  
50 comunidad. En esta dirección las formas de desprecio expresan la frustración de la reciprocidad y la incapacidad  
51 de la comunidad humana para corregir el proceso del agravio moral en alguna de sus formas: 1. El primer tipo de  
52 desprecio concierne a la integridad física de la persona. Son aquellas formas de maltrato en las que la persona es  
53 forzosamente privada de la oportunidad de disponer libremente sobre su cuerpo. Representa el modo más radical  
54 de menospicio personal, ya que el grado de humillación tiene un impacto más destructivo sobre la relación  
55 práctica del individuo consigo mismo. Lo definitorio de estas formas de maltrato físico, representadas por la  
56 tortura y la violación, lo constituye no el dolor corporal, sino el emparejamiento de este dolor con el fenómeno  
57 psíquico de sentirse indefenso frente a la voluntad de otro sujeto, hasta el punto de estar privado de todo sentido  
58 de la realidad (5). Todo atentado contra la integridad física destruye el principio de confianza en el mundo, la  
59 certeza de que nadie tocará mi cuerpo si no es de la manera, en el momento y el lugar que yo permita y que en  
60 caso de ser agredido se me permita defenderme o recibir ayuda de terceros (6). A través de la experiencia de este  
61 tipo de maltrato, la persona es privada de esa forma de reconocimiento que se expresa en el respeto incondicional  
62 al control autónomo sobre el propio cuerpo, una forma de respeto adquirida a través de la experiencia emocional  
63 del proceso de socialización. Este tipo de menospicio daña la autoconfianza, ya que esa nace y se realimenta de  
64 la otro-confianza.

65 2. El segundo tipo de desprecio se produce cuando una persona es excluida estructuralmente de la posesión  
66 de determinados derechos dentro de una sociedad. Cualquier miembro de una comunidad tiene el mismo derecho  
67 a participar en su orden institucional. Si a una persona se le niegan sistemáticamente ciertos derechos de este  
68 tipo implica que no es merecedora del mismo grado de capacidad moral que los otros miembros de la sociedad.  
69 Este menospicio viene representado por la negación de derechos y por el aislamiento social. La experiencia de  
70 tener ciertos derechos denegados está emparejada con la pérdida de la capacidad de relacionarse como miembro de  
71 interacción con posesión de iguales derechos que todos los otros individuos, lo que produce una pérdida del respeto  
72 de sí mismo, el segundo modo de autorrealización. La integridad social queda herida cuando somos desposeídos  
73 de nuestra segunda naturaleza, la que se constituye en las prácticas sociales humanas, en los conceptos y razones  
74 con las que se articulan nuestras acciones y que nos confieren una dimensión de ciudadanía. La exclusión nos  
75 deja al margen de una comunidad que reconoce y se opone al daño (7). 3. El tercer tipo de desprecio implica la  
76 degradación o menospicio de los estilos de vida individuales o colectivos. La dignidad de una persona se valora  
77 por la aceptación social del método de autorrealización en un horizonte de tradiciones culturales dadas en una  
78 sociedad. El individuo que experimenta este tipo de devaluación social normalmente cae preso de una pérdida de  
79 autoestima, y, por consiguiente, de la oportunidad de poder entenderse como un ente estimado en sus capacidades  
80 y cualidades características (8). En el origen de las experiencias de desprecio hemos de dirigir nuestra atención  
81 inicial al grupo básico de socialización que es el grupo familiar en el cual el valor significativo de sus componentes  
82 otorga especial relevancia a sus comportamientos relacionales. Los modos del desprecio no representan tanto una  
83 injusticia como una conducta dañina por la que las personas son heridas en la comprensión positiva de sí mismas  
84 que han adquirido por vías intersubjetivas (9). c) Las formas del reconocimiento La diferenciación de estas  
85 tres formas de desprecio nos facilita la llave para clasificar un idéntico número de relaciones de reconocimiento  
86 mutuo que se presenta como alternativa. A los distintos tipos de ofensas morales les corresponden, en sentido  
87 positivo, otras tantas formas de reconocimiento. Basta con seguir el hilo de las sensaciones afectivas que se  
88 asocian con formas de desprecio para establecer qué modalidad de reconocimiento es negada, qué lucha por  
89 el reconocimiento subyace a la acción de estas personas, aunque no puedan argumentarla. La comunidad es  
90 el lugar y resultado de la lucha por el reconocimiento: toda lucha por el reconocimiento de sí es una lucha  
91 por la comunidad. La adquisición del reconocimiento social se convierte en la condición normativa de toda  
92 acción comunicativa: los sujetos se encuentran en el horizonte de expectativas mutuas, como personas morales y  
93 para encontrar reconocimiento por sus méritos sociales. Según Honneth las luchas por el reconocimiento están  
94 desplazando las luchas para la redistribución económica teniendo como objetivo el mejoramiento de las condiciones  
95 de autonomía de los miembros de nuestra sociedad. Distinguimos Volume XIV Issue II Version I Year ( ) K las  
96 siguientes formas de reconocimiento o de validación social: 1. En el primer caso de reconocimiento físico, el  
97 reconocimiento toma la forma de una aprobación emocional y un reforzamiento. Esta relación de reconocimiento  
98 depende de la existencia concreta y física de otras personas que se reconocen unas a otras con sentimientos  
99 específicos de aprecio que podríamos denominar amor. Por relaciones amorosas deben entenderse aquí todas  
100 las relaciones primarias, en la medida en que, a ejemplo de las relaciones eróticas entre dos, las amistades o las  
101 relaciones padres-hijos estriban en fuertes lazos afectivos (10). Estas actitudes, por lo general no se extienden  
102 a un amplio número de sujetos sino que son más bien restrictivas, expresándose preferentemente en los espacios  
103 de relación íntimos y privados. 2. El segundo tipo de reconocimiento implica que demos cuenta o respondamos  
104 unos de otros como portadores del mismo tipo de derechos. Tiene, por tanto, un carácter tanto cognitivo como  
105 emocional. Este tipo de reconocimiento está comprometido con la universalización por dos razones: en primer  
106 lugar para incrementar la legalidad que garantice las libertades individuales, por otra, por las luchas históricas  
107 de los colectivos excluidos o marginados en la reclamación de sus derechos. La realización práctica es el respeto

108 de sí por el cual el sujeto concibe su obrar como una exteriorización de su autonomía moral que es respetada  
109 por todos. 3. Finalmente, el tercer tipo de reconocimiento es la solidaridad con los estilos de vida de los otros.  
110 Introduce de nuevo elementos emocionales al componente cognitivo del reconocimiento de derechos: la solidaridad  
111 y la empatía por la singularidad de los proyectos de vida personales y colectivos de los otros. La identificación  
112 con el grupo social al que el sujeto pertenece, es experimentada como orgullo por su utilidad en relación a valores  
113 compartidos con la comunidad.

### 114 **3 d) El reconocimiento como instrumento para la psicoterapia**

115 La teoría del reconocimiento contiene los tres componentes necesarios que podemos exigir a un planteamiento  
116 terapéutico: primero, proporciona un modelo de organización de los datos biográficos para el análisis; segundo,  
117 aporta una forma de comprensión de la experiencia, es decir, una hermenéutica; y tercero, posibilita un acto de  
118 reconocimiento fundado en el valor simbólico del terapeuta. La aplicación de la teoría del reconocimiento a la  
119 psicoterapia encuentra antecedentes en planteamientos extraídos de varias fuentes.

120 Para el psicoanálisis evolucionado a partir de las observaciones de Donald Winnicott y Melanie Klein, los seres  
121 humanos solo estamos en disposición de desarrollar la autonomía si en el proceso requerido de independencia  
122 intersubjetiva, nos dejamos caer periódicamente desde de las fronteras del yo, alcanzadas hasta entonces, hasta  
123 la experiencia de fusión simbiótica con otro ser humano (11). La teoría psicodinámica que contempla al yo como  
124 algo más que un simple órgano de adaptación, evolucionó hacia la consideración de que su objetivo final no es tan  
125 solo la supervivencia física sino la preservación de la integridad de la persona y la defensa de sus valores. En el  
126 estudio del ser humano, el concepto de adaptación se sustituye por otro de mayor complejidad, el de una relación  
127 significativa en términos de valores. Las relaciones personales con los objetos son esencialmente bilaterales,  
128 recíprocas por el hecho de ser personales e implican una mutua valoración, una comunicación, la participación de  
129 cada ser humano en la vida de los demás (12). En la interpretación que realiza Heinz Kohut sobre el dinamismo  
130 psicológico del ser humano, establece dos direcciones, una que denomina el hombre culpable cuyas metas apuntan  
131 a la actividad de sus impulsos de modo que predomina el modelo adaptativo impersonal, y una segunda, que  
132 para nuestro análisis es de mayor interés, el hombre trágico cuyas metas apuntan al desarrollo del sí mismo y  
133 que solo alcanzará en su afirmación personal dentro de un medio social en el que se sienta realizado (13). En  
134 resumen, la madurez del sujeto no se mide por su capacidad de control de las necesidades y del entorno, sino por  
135 la capacidad de apertura a las múltiples facetas de su propia persona expresadas en la interacción comunicativa.  
136 Las versiones más avanzadas del psicoanálisis han seguido esta línea de desarrollo de modo que Honneth puede  
137 hablar de un psicoanálisis entendido desde la teoría del reconocimiento (14).

138 Tal como adelantábamos en nuestra introducción, Todorov plantea la necesidad de existir como cualidad  
139 exclusiva de lo humano en comparación con el resto de seres vivos. Esta es solo alcanzable a través de la  
140 interacción con el otro, que se hace significativo en la relación, en la medida en que nos proporciona la posibilidad  
141 de tomar conciencia de nuestra propia existencia; un proceso que se inicia en el niño a través de la mirada de  
142 sus progenitores: una vez dominados sus ciclos biológicos fundamentales, el niño puede ocuparse más del mundo  
143 circundante. El niño ya no se conforma con mirar a su madre o a su padre, busca atraer y captar sus miradas.  
144 Quiere ser visto y no solo ver, convirtiéndose la mirada de la madre o del padre en el primer espejo con el cual  
145 el niño se ve: este momento decisivo marca el nacimiento simultáneo de su conciencia del otro (aquel que debe  
146 mirarlo) y de sí mismo (aquel a quien el otro mira) y, por lo mismo del nacimiento de la conciencia.

### 147 **4 El concepto de incompletud original de**

148 Rousseau es asumido por Todorov para explicar cómo esta necesidad de existir nunca puede ser colmada  
149 definitivamente, algo que convierte a la incompletud en constitutiva, de tal manera que la disparidad entre  
150 su reclamo infinito y su satisfacción, forzosamente parcial y provisional, es algo que nace poco después de nuestro  
151 nacimiento físico y solo se aplaca en la inconsciencia que precede a la muerte. De esta forma Todorov desarrolla  
152 su tesis acerca del reconocimiento como amalgama de continuidad entre los humanos; no se trata de una necesidad  
153 para la sana configuración del ser humano exclusiva de sus inicios, ya que mientras que la madre busca concederle el  
154 reconocimiento a su hijo, asegurarle de su existencia; al mismo tiempo, siempre sin darse cuenta, se encuentra ella  
155 misma reconocida en su papel de agente del reconocimiento por la mirada solicitante de su hijo (15). El terapeuta  
156 asume la representación de una continuidad simbólica de la comunidad humana que concede el reconocimiento  
157 negado en la experiencia del paciente. El reconocimiento en terapia familiar tiene una dificultad añadida que  
158 no parece existir en la terapia individual. En esta la función simbólica del terapeuta es determinante, pero en  
159 aquella, la simbología se difumina ante el papel real de los miembros de la familia que son los que tienen que  
160 conceder el reconocimiento. El terapeuta representa a una comunidad mediadora, el espacio público, pero la  
161 familia es la comunidad reconocedora. No puede ser sustituida por el terapeuta porque donde hay presencia  
162 real, la simbología toma otras dimensiones secundarias. Para Linares, en un contexto de terapia familiar, el  
163 reconocimiento y el consuelo pueden revestir formas más elaboradas, que los integran en el conjunto de una  
164 intervención coherente con el objetivo de modificar la narrativa dominante y propiciar la nutrición emocional  
(16).

166 Dentro de las contribuciones de la teoría de la comunicación humana, el grupo de Palo Alto, enfocaba la  
167 comunicación como el interminable proceso de construcción y validación de los self de cada sujeto, por tanto de

## 5 E) LOS RECONOCIMIENTOS ESPURIOS

---

168 reconocimiento de una identidad ofrecida al intercambio intersubjetivo. Esto es parte del compromiso profesional  
169 de la ayuda psicológica: la cooperación en esta construcción. La comunicación como compromiso, establece un  
170 grado de responsabilidad mutua entre los que interactúan en un contexto. Toda conducta es siempre un mensaje  
171 de solicitud o evitación de validación del self, una propuesta de compromiso en el reconocimiento. En este  
172 compromiso podemos fluctuar entre varias posibilidades de manifestar nuestra actitud respecto de la propuesta  
173 de self: a. Desconfirmación: es el no ser visto, no ser tenido en cuenta, sería el desprecio. b. Confirmación: es un  
174 factor de estabilidad sólo si lo es en su valoración positiva. c. Rechazo: no es aceptada la imagen que se propone  
175 (17).

176 El oyente, en su atención, reconoce al hablante y tiene la capacidad de hacerlo ser, de colaborar con él en  
177 la construcción de su persona, en su individualización. Para Hannah Arendt no existe nada ni nadie en este  
178 mundo cuya misma existencia no presuponga un espectador (18). El terapeuta se convierte en el espectador  
179 comprometido con el que puede contar el paciente en tanto portador del sufrimiento generado por el discurso  
180 social. Nadie existe en singular desde el momento en que hace su aparición; está destinado a ser percibido  
181 por alguien. Existir significa estar movido por una necesidad de apertura, de mostrarse, que en cada uno se  
182 corresponde con su capacidad de aparecer. Una consecuencia de la apertura a la relación interpersonal es el self.  
183 En toda comunicación existe una propuesta de relación sobre la base de una identidad. Para Castilla del Pino  
184 el self es la imagen instrumental con la que el sujeto se presenta en y para la situación; un intermediario del  
185 sujeto para la situación. Es la representación con la cual el sujeto se propone obtener de los demás la mejor de  
186 las imágenes posibles, cara a la interacción y a la satisfacción desiderativa derivada de ella, en suma, un mensaje  
187 mediante el cual pretende que el otro, por una parte, se forme la imagen que él anhela provocar y, por otra, que  
188 acepte su propuesta (19). Aparecer en el mundo de los humanos implica siempre parecerle algo a otros, y este  
189 parecer cambia según el punto de vista y la perspectiva de los espectadores.

190 El sí mismo, la identidad de uno, quién es el que uno es, cómo se valora y cómo le valoran a uno es una  
191 formación mental funcional e imaginaria, una inferencia que el sujeto obtiene de la idea que tiene de sí mismo  
192 y de la idea que cree que los demás tienen de él (20). El sí mismo es un yo que habla de sí, una identidad  
193 narrativa al que se accede por la hermenéutica al hablarle a un tú. El self es la totalización de la idea que tengo  
194 de mí mismo en esa esfera de mis acciones concretas de ahora, más la idea que los demás tienen de mí, más la  
195 idea que yo me formo de lo que los demás piensan de mí (21). El acto de adquirir una identidad se difracta en  
196 todos los textos en los que aparece y somos de esta manera, muchos. Esta quiebra puede hacernos soñar en un  
197 lugar unitario de significación donde ser alguien, no muchos (22). Además de la necesidad de auto-exhibirse, los  
198 humanos también se presentan de obra y palabra mediante la acción y el discurso, y así indican cómo desean  
199 aparecer, es decir, realizan una elección deliberada de lo que se puede mostrar y de lo que hay que ocultar.  
200 Siempre se es el mismo yo pero no la misma persona que es un proceso de creación. La ansiedad y la depresión  
201 expresan la alarma o la herida en el self y, en última instancia, remiten a él. Mediante la acción y el discurso  
202 los seres humanos muestran quienes son, revelan activamente su personal e única identidad, y hacen aparición  
203 en el Volume XIV Issue II Version I Year ( ) K mundo humano. El desvelamiento de quién en lugar de qué,  
204 está implicado en todo lo que dice y hace. Pero su revelación casi nunca puede realizarse como fin voluntario,  
205 como si uno poseyera y dispusiese de este quién de la misma manera que de sus cualidades. Por el contrario,  
206 es más probable que el quién que se presenta tan claro e inconfundible a los demás, permanezca oculto para la  
207 propia persona. Esta quiebra en la modalidad de la presentación define el espacio que puede cubrir el terapeuta  
208 ya que, desde una relación intersubjetiva establecida en un marco ético, está en condiciones de colaborar en una  
209 construcción saludable de la personalidad.

### 210 5 e) Los reconocimientos espurios

211 Tras esta propuesta se oculta un problema crucial de las formas modernas de relato del yo: las contradicciones  
212 o disimetrías pragmáticas que se introducen al narrarnos a nosotros mismos, las que existen entre el texto y  
213 el contexto; en suma el problema de la verdad y el problema de la falsedad de todo relato del yo. Hay una  
214 distancia entre el yo que narra y el yo del relato. La intención del yo que narra es establecer un sentido  
215 para el presente desde la constitución actual de su identidad (25). Partimos pues, de la constatación de la  
216 resistencia que opone a la idea de reciprocidad la disimetría originaria que se abre entre la idea del uno y la  
217 idea del otro. Este conflicto nos enfrenta con el problema de los reconocimientos espurios consecuencia de la  
218 intranquilidad generada por la autorepresentación permanente. Porque por el miedo de no poder corresponder a  
219 las expectativas intersubjetivas, cada persona se esfuerza en conseguir una presentación de sí mismo que promete  
220 más de lo que es capaz de cumplir de hecho, esperando conseguir un grado más amplio de reconocimiento  
221 social, convirtiéndose en víctima de la externalización de sus orientaciones de acción al sucumbir a la presión  
222 de presentar una imagen sobrevalorada de sí mismo (26). A esta limitación se incorporan las dudas sobre que  
223 las prácticas de reconocimiento no efectúan un fortalecimiento de los sujetos sino, al contrario, su sometimiento:  
224 mediante procesos de reconocimiento mutuo, así se deja resumir la objeción, los individuos son ejercitados en  
225 una determinada relación consigo mismos que los motiva para una asunción voluntaria de tareas u obligaciones  
226 socialmente útiles (27). f) Fuentes del reconocimiento Llegado este punto el terapeuta se pregunta ¿Cómo pues  
227 reconocer terapéuticamente? Las fuentes de reconocimiento difieren hasta el punto de ser opuestas. De un  
228 lado hemos visto que se encuentra el asombro admirativo ante el espectáculo de la vida, pero no olvidemos  
229 otra fuente quizás más oscura, el terrible extremo de haber sido arrojado a un mundo cuya hostilidad resulta

230 abrumadora, del que el ser humano hace todo lo posible por escapar. La mirada entonces debe dirigirse a las  
231 prácticas de humillación o envilecimiento a través de las cuales les es escatimada a los sujetos una forma fundada  
232 de reconocimiento social y con ello una condición decisiva de la formación de su autonomía. El reconocimiento  
233 de sí por parte de la persona actuante y sufriente se caracteriza como saberse capaz de ciertas realizaciones. La  
234 posición activa del terapeuta estriba en su comportamiento racional con el que puede reaccionar a las cualidades  
235 valiosas de una persona y saber explicitar esa capacidad de acción en el encuentro clínico mediante una perspicaz  
236 percepción de los valores del paciente.

237 Paul Ricoeur en su desarrollo de la fenomenología de la persona capaz (28) c. Poder contar y poder contarse.  
238 La concentración de la vida en la forma de un relato es capaz de dar un punto de apoyo al objetivo ético de la  
239 vida buena.

240 Mientras que con el conocimiento de una persona nos referimos a su identificación como individuo, con  
241 el reconocimiento podemos designar el acto expresivo mediante el cual es conferido a aquel conocimiento el  
242 significado positivo de una apreciación, es decir, un medio lingüístico que permite la emergencia en la realidad  
243 social de hechos no percibidos hasta entonces (23). Hannah Arendt con su exquisito sentido del otro, señala que,  
244 dado que las personas aparecen en el mundo de las apariencias, necesitan espectadores, y aquellos que acuden  
245 como espectadores a la fiesta de la vida tienen numerosos pensamientos de admiración que se expresan en palabras.  
246 Sin espectadores, el mundo sería imperfecto; el participante, absorto como está en cosas concretas y apremiado  
247 por actividades urgentes, es incapaz de ver cómo las cosas del mundo y los acontecimientos particulares de la  
248 esfera de los asuntos humanos se adaptan y producen una armonía que, en sí misma, no se da a la percepción  
249 sensible, y este invisible en lo visible permanecería desconocido para siempre si no hubiera un espectador que lo  
250 cuidase, lo admirase, ordenase la historia y las pusiese en palabras (24). Esta reflexión expresa el posicionamiento  
251 narrativo propio de un terapeuta orientado al recono-cimiento.

252 Aprender a contarse es también aprender a contarse de otra manera. Una historia de vida se mezcla con  
253 la de los otros, de modo que el enmarañamiento en historias, lejos de constituir una complicación secundaria,  
254 debe considerarse la experiencia principal de la materia. Es en la prueba de la confrontación con otro, ya se  
255 trate de un individuo o de una colectividad, donde la identidad narrativa revela su fragilidad, donde los recursos  
256 de configuración se pueden convertir en recursos de manipulación. d. Imputabilidad y responsabilidad. Para  
257 Ricoeur, con la imputabilidad, la noción de sujeto capaz alcanza su más alta significación. Es considerado  
258 imputable el sujeto que debe reparar los daños y sufrir pena. La idea de responsabilidad sustrae la de  
259 imputabilidad a su reducción puramente jurídica. Su virtud primera consiste en subrayar la alteridad implicada en  
260 el daño o perjuicio más que el solo precepto que se transgredió. En la responsabilidad no se oculta el sufrimiento  
261 primero que es el de la víctima. En virtud de este desplazamiento del énfasis, la idea de prójimo vulnerable  
262 tiende a remplazar a la de daño cometido. Estos dos principios deben guardar un equilibrio pues la inflación de  
263 alguno de ellos podría girar hacia la indiferencia de los dañados o hacia la anulación del carácter propio de la  
264 acción. La persona sigue siendo el autor de esta acción íntima que consiste en evaluar sus actos, singularmente  
265 en la condición de retrospección. La misma persona sufriente es la que se reconoce como agente en una intención  
266 de vida realizada que se ha visto truncada. Al distinguirse las decisiones intencionales, se distinguen las virtudes  
267 que posee la persona y que son, en definitiva, el meollo del acto de reconocimiento. Sin embargo en la historia de  
268 cualquier vida existe el peso de lo que se hizo, y no sólo de lo que se hizo intencionalmente. e. El mantenimiento  
269 de la identidad: la promesa. La promesa se presenta como una dimensión nueva de la idea de capacidad y como  
270 la recapitulación de los poderes anteriores: poder prometer presupone poder decir, poder actuar sobre el mundo,  
271 poder contar y formar la idea de la unidad narrativa de una vida, en fin, poder imputarse a sí mismo el origen  
272 de sus actos.

273 g) El momento de la devolución Estos aspectos remarcados por Ricoeur, nos permiten llenar de contenido  
274 pertinente la devolución terapéutica que el paciente espera y de la que el profesional se ha hecho deudor en el  
275 contrato terapéutico. Una devolución bien construida inspirada en la teoría del reconocimiento debiera incluir  
276 estos contenidos: 1. Explicitación del modo del menosprecio elaborado en la narración del paciente que el  
277 terapeuta ha creído detectar y su consenso con el paciente ya que el punto de apoyo esencial es el malestar o la  
278 protesta del afectado. 2. Explicitación del derecho a la queja y al síntoma ante una situación de dominio social  
279 que solamente permite exponerlo en ámbitos restringidos como la consulta. El malestar es la forma de protesta  
280 posible para muchas personas que experimentan el menosprecio en alguna de sus formas. 3. Connotación positiva  
281 elaborada de acuerdo a los elementos de la narración que permitan el acceso al reconocimiento. La connotación  
282 positiva es el instrumento verbal más elemental del que disponemos. Pero no debemos confundir su característica  
283 de recurso primario como si de un instrumento inocuo se tratara. La connotación positiva, instrumento de  
284 marcada raíz cognitiva utilizado en múltiples procedimientos de terapia individual o familiar, en este contexto  
285 de validación, es un juicio positivo de valor, una interpretación favorable de un rasgo de la persona. Surge  
286 de una apreciación aparecida en la escucha clínica, en el despliegue de la historia. No es una adulación ni un  
287 consuelo. Realza un valor de la persona puesto en acción como consecuencia de la crisis. No se da valor a la  
288 crisis misma sino a la persona agente o sufriente de la crisis. Pretende un reconocimiento y validación positiva  
289 del self. Su elaboración requiere un enorme esfuerzo de atención en el terapeuta para que sea digna de crédito  
290 por parte del paciente (29). Su construcción implica una sujeción realista: debe referirse de forma significativa a  
291 capacidades efectivamente manifestadas en el relato del paciente. Otro aspecto importante en su construcción es  
292 que se refieran a valores morales actuales, vivos en el conjunto de la sociedad. Por último debe incluir una faceta

293 de racionalidad, es decir, de argumentación convincente para el paciente al realizar otra lectura de la historia a la  
294 que abocó. 4. Exposición de los enigmas sobre lo que el paciente hará en su comunidad social con el conocimiento  
295 de sí y de las patologías sociales que han intervenido en la gestación de su malestar. Se establece una tensión  
296 entre normalización como comprensión de una respuesta adecuada al agravio sufrido e individualización como  
297 ser humano que ha adquirido una visión crítica del sufrimiento.

298 II.

## 299 **6 Conclusiones**

300 La psicoterapia basada en el reconocimiento proporciona la integración de principios bioéticos en las Volume XIV  
301 Issue II Version I Year ( ) K entrañas mismas del proceso de análisis del sufrimiento y en las líneas de resolución  
302 de conflictos.

## 303 **7 III.**

304 Bibliografía <sup>1</sup>

- 
- 305 [Castilla Del Pino et al. ()] , C Castilla Del Pino , La , Culpa . *Alianza Editorial* 1979. p. 84.
- 306 [Castilla Del ()] , Pino Castilla Del . *C. Introducción a la Psiquiatría* I. Alianza Universidad (ed.) 1980. p. .
- 307 [Thiebaut et al. ()] , C Thiebaut , . Del Nombrar , Visor . 1990. Madrid. p. 194.
- 308 [Thiebaut and Mal ()] , C Thiebaut , Mal . *Azafea. Rev. Filos* 2005. 7 p. .
- 309 [Millet and Daño ()] , Marrades Millet , J Daño . *Azafea. Rev. filos* 2005. 7 p. .
- 310 [Thiebaut and Mal ()] , C Thiebaut , Mal . *Azafea. Rev. Filos* 2005. 7 p. .
- 311 [Arendt ()] , H Arendt . *Paidós Básica* 2007. p. .
- 312 [Arendt ()] , H Arendt . *Paidós Básica* 2007. p. .
- 313 [Ricoeur ()] *Caminos del reconocimiento*, P Ricoeur . 2005. Trotta, Madrid. p. .
- 314 [Honneth ()] *Crítica del agravio social. Patologías de la sociedad contemporánea*. FCE, BB.AA, A Honneth .
- 315 2009. p. .
- 316 [Honneth ()] 'El reconocimiento como ideología'. A Honneth . *Isegoría* 2006. 35 p. .
- 317 [Guntrip] 'El self en la teoría y terapia psicoanalíticas'. H Guntrip . Amorrortu editores. BB.AA 1971 p. .
- 318 [Castilla Del Pino ()] 'El sujeto como sistema'. C Castilla Del Pino . *Isegoría* 1999. 20 p. .
- 319 [Thiebaut ()] *Historia del nombrar*. Visor, C Thiebaut . 1990. Madrid. p. .
- 320 [Linares ()] *Identidad y narrativa*. Paidós, J L Linares . 1996. Barcelona. p. .
- 321 [Honneth ()] 'Integridad y desprecio'. A Honneth . *Isegoría* 1992. 5 p. .
- 322 [Honneth ()] 'La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales'. A Honneth .
- 323 *Crítica* 1997. p. .
- 324 [Honneth ()] *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, A Honneth .
- 325 1997. Barcelona, Crítica. p. 161.
- 326 [Honneth ()] *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, A Honneth .
- 327 1997. Barcelona, Crítica. p. 164.
- 328 [Honneth ()] *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*, A Honneth .
- 329 1997. Barcelona, Crítica. p. .
- 330 [Kohut ()] 'La restauración del sí-mismo'. H Kohut . *Paidós* 1980. p. .
- 331 [Honneth ()] *La sociedad del desprecio*, A Honneth . 2011. Trotta, Madrid. p. .
- 332 [Honneth ()] *La sociedad del desprecio*, A Honneth . 2011. Trotta, Madrid. p. .
- 333 [Todorov ()] 'La vida en común. Ensayo de antropología general'. T Todorov . *Taurus. Madrid* 2008. p. .
- 334 [Todorov ()] 'La vida en común. Ensayo de antropología general'. T Todorov . *Taurus. Madrid* 2008. p. .
- 335 [Watzlawick et al. ()] *Teoría de la comunicación humana*, P Watzlawick , Beavin Bavelas , Jackson , Dd . 1997.
- 336 Barcelona: Herder. p. .
- 337 [Honneth ()] *Teoría de la relación de objeto e identidad posmoderna. En Honneth A. La sociedad del desprecio*, A Honneth . 2011. Trotta, Madrid. p. .
- 338 [Boxó Cifuentes and Soria ()] 'Trabajando con la queja (I): escuchar, connotar y esperar'. J R Boxó Cifuentes ,
- 339 Alcaine Soria , FA . *Med fam Andal* 2011. 12 (2) p. .
- 340